

### Reunión ordinaria de los miembros de la Mesa Judicial correspondiente al mes de junio 2019

Durante la reunión ordinaria de los miembros de la Mesa Judicial se recibió la visita de la Licenciada Eva Marcela Escobar, Oficial de Información del Órgano Judicial en compañía del Ing. Iván Montejo, Director de Planificación Institucional, con el fin de conocer el alcance de la información dada sobre datos personales de los funcionarios judiciales solicitada a través de la Unidad de Acceso a la información.

En la actividad la Licenciada Escobar explicó que la Ley de Acceso a la Información Pública, que tiene ya 8 años de vigencia, establece la información oficiosa, la cual es obligación que se encuentre en el Portal de Transparencia de cada institución, además hizo énfasis en algunas sentencias de la Sala de lo Constitucional que hacen referencia a la información administrativa y la información jurisdiccional y algunas resoluciones del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), los límites y las excepciones que la Ley establece sobre la información pública, así como la información reservada.

Además se establecieron los puntos de agenda para la próxima reunión de trabajo, la cual se realizará el día 24 de julio de 2019.







